

MANCOMUNIDAD VALLES DE SAJA Y CORONA

CVE-2020-4945 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020.*

El Pleno de la Mancomunidad, en su sesión celebrada el 1 de junio de 2020, aprobó el presupuesto general para 2020, junto con sus anexos, plantilla de personal y las bases de ejecución que incluyen el acuerdo de exclusión de la obligación de facturación electrónica a las facturas cuyo importe no sea superior a 5.000,00 euros. Esta aprobación es definitiva por no haber habido reclamación o sugerencia alguna en el plazo de exposición al público. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos, y de la plantilla de personal, contra los cuales podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

I. Resumen por capítulos del presupuesto general para 2020.

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Importe
I	GASTOS DE PERSONAL	293.320,00
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	283.283,69
	Total Gastos	576.613,69
ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Importe
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	20,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	576.593,69
	Total Ingresos	576.613,69

II) Plantilla de personal.

PERSONAL FUNCIONARIO:

Un Secretario-Interventor con habilitación nacional, en régimen de acumulación.

PERSONAL LABORAL:

Condicionado al Convenio con el Gobierno de Cantabria con su financiación para el desarrollo de los Servicios Sociales de Atención Primaria:

Tres Trabajadores Sociales.

Dos Educadores Sociales.

Un Auxiliar-Administrativo.

Cabezón de la Sal, 3 de julio de 2020.

El presidente,

Gabriel Gómez Martínez.